



C I R C U L A R CSJCUC21-185

Fecha: jueves, 17 de junio de 2021.
Para: PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y SERVIDORES JUDICIALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVÁ
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: Se difunde Acuerdo CSJCUA21-46 de 17 de junio de 2021

Con toda atención me permito comunicar Acuerdo CSJCUA21-46 de 17 de junio de 2021, emitido por este Consejo Seccional por medio del cual se determina la prórroga del cierre extraordinario de la Sede Judicial de Facatativá, Cundinamarca y se adoptan otras disposiciones.

Se adjunta en documento digital el referido Acuerdo.

Atentamente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/KMV